		RESOLUCION	
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:
REV.	00		PÁGINA
			1 de 1


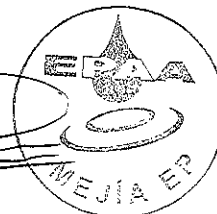
Resolución No. 003-2019-DR
FECHA: Machachi 29 de noviembre de 2019

**SECRETARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP.**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento que, el **DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP** en sesión extraordinaria realizada el viernes 29 de noviembre de 2019, por mayoría, **RESOLVIÓ: "AVOCAR CONOCIMIENTO, APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA Y EL PRESTAMO QUE GENERARÁ LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EPAA-MEJÍA, EP AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, A FIN DE CANCELAR EL BENEFICIO POR JUBILACIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO A LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA EPAA-MEJÍA, EP DE ACUERDO A LOS CÁLCULOS DE LA MATRIZ POR DESVINCULACIÓN ADJUNTA, VALIDADA POR EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA; ADEMÁS SE SEÑALA QUE SE REALIZARÁ UN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE MEJÍA MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A REEMBOLSAR LOS VALORES GENERADOS POR EL PRESTAMO HASTA ENERO DEL 2021"**.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

SR. Hernán Sandoval
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP.**

N° COPIAS	DEPARTAMENTO
7	DIRECTORIO
1	ARCHIVO